

Recomendaciones para renovar conservando. Criterios de intervención en la arquitectura tradicional.

José Luis Sainz Guerra.

Universidad de Valladolid (España).

Resumen

La arquitectura vernácula o tradicional es el resultado de unas condiciones históricas, tecnológicas y sociales que se produjeron en nuestra sociedad en un periodo de tiempo determinado. Actualmente es posible observarla en el medio rural, pero esa arquitectura también se construyó en las ciudades. Hay que considerar que se denomina con el mismo nombre, arquitectura tradicional, a arquitecturas muy diversas, que pertenecen a periodos de tiempo muy diferentes, a ámbitos y culturas diferentes. La denominación arquitectura tradicional o vernácula abarca un largo periodo de tiempo, desde la Edad Media hasta las últimas obras realizadas a mediados del siglo XX, cuando aparece la industrialización. Una obligación de los investigadores es desbrozar ese material, diferenciarlo, dar nombres distintos a los elementos distintos. A lo largo de generaciones se ha ido conformando un paisaje antropizado que se diferencia de forma radical del paisaje industrializado. La industrialización rompió las condiciones y la relación del hombre con su entorno, de manera que se define un único concepto, la arquitectura tradicional, en oposición a la época industrial, su arquitectura y su paisaje. Desde ese punto de vista la arquitectura tradicional se ha terminado, es una arquitectura histórica, ya no se produce más.

El problema está determinado por la falta de valoración de esa arquitectura tradicional, que forma parte del Patrimonio Etnográfico, lo que provoca su desaparición, al no tener la valoración y la protección que tiene, por ejemplo, la arquitectura eclesiástica. Al mismo tiempo no hay establecido un patrón de conducta frente a lo más valioso de la arquitectura tradicional. Es necesario producir un patrón de comportamiento, recomendaciones, guías, que marquen el camino de actuación ante esta arquitectura.

Partimos de la idea de que hay que entender la arquitectura tradicional como una cultura, relacionada con otros elementos (creencias, jerarquía de valores, utilidad, formas de representación, simbolismo, etc.). Dicha cultura obedece a parecidas leyes que otras, está articulada con la sociedad y con su medio natural, es objeto de mezclas y contaminaciones y configura un lenguaje que trasmite contenidos, que va variando según quien lo habla y quien lo escucha.

Es necesario reflexionar sobre los criterios de restauración de la arquitectura tradicional. Se trata de elaborar sencillos parámetros a tener en cuenta para mantener los edificios de arquitectura tradicional en pie.

Los elementos básicos para abordar su conservación son : a) La arquitectura tradicional está realizada con materiales que provienen de su entorno inmediato, son de corta duración; b) posee un valor desde el punto de vista conceptual; c) posee una relación muy estrecha con el medio.

Es necesario conservar el inmueble materialmente, conservar la materia de la que está hecho el edificio, el muro, conservar la misma tierra, las mismas piedras en su posición original. Hay que conservar también los efectos que el paso del tiempo ha impreso en el muro (los asientos, la erosión, las grietas, etc.). Conservar la materia comporta, a veces, conservar los defectos, las limitaciones del material original.

Pero hay que conservar el inmueble como concepto, lo que significa conservar las relaciones entre los elementos que lo forman. Eso comporta al menos dos aspectos:

- La protección del concepto de ocupación espacial: el tipo edificatorio
- La protección del concepto del espacio urbano: las relaciones entre casa y calle